DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.073

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . . 10 »

DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN

El Apóstol San Pablo, en su epístola á los Romanos, cap. 8.°, vers. 12, dice: «Que por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte; muerte que á todos pasó, porque en él todos pecaron.»

Si examinamos el constitutivo del hombre hallamos luego dos partes. Una simple, espiritual y, por tanto, inmortal é incorruptible. Otra compuesta, material y, por tanto, deleznable y forzada á descomponerse por la muerte. Y lo primero que llama la atención de la psicología, es que siendo el alma una substancia que de su propia naturaleza, y para la consumación de todas sus potencias requiera el concurso de un cuerpo, este que le ha sido dado por Dios, sea naturalmente corruptible y mortal, y ella sea inmortal é incorruptible.

A este punto sale la teología católica, quien con su luz explica fácilmente las dificultades que el pensamiento humano, abandonado á sí mismo, no puede por menos que encontrar.

Hay, en efecto, en el hombre dos estados: uno natural, que es el de unión de el alma y el cuerpo. En él la materia sirve como de instrumento y sostén á la parte anímica y espiritual. Y el alma obra como forma que especifica y anima á la materia. El otro estado es el preternatural, en el que el cuerpo se descompone, desaparece, y el alma, por ser simple y espiritual, y por tanto inmortal, vive en sí, pero con tendencia á informar un cuerpo y vivir en él y con él. De aquí se sigue racionalmente otro estado que conviene al hombre, pero que no le es propio por su esencia.

Este estado es el sobrenatural. En virtud del que y por el cual ese cuerpo que forma parte del ser humano recibiría una vitalidad permanente de su propia alma, y á esta jamás le faltaría fuerza para animar á su cuerpo, ni este se opondría á ser animado. Pero este estado que no repugna, antes conviene al hombre, no es propio por naturaleza, no pertenece de suyo á la esencia del hombre, ni es siquiera un propio de la misma. Es algo que se le puede añadir por gracia, y que acaso dependerá de una condición. Y, en efecto, depende de la condición de que el hombre guarde voluntariamente el orden en el que su Divino Hacedor le ha colocado. Si él, faltando á la condición, se aparta del orden sobrenatural, Dios, penando al hombre, retira esa gracia. El cuerpo, como ser compuesto, tiende naturalmente á descomponerse, y el alma carece de fuerza para mantener aquella cohesencia. Y de aquí los dos estados. El natural de unión entre el alma y el cuerpo, y el proeternatural de separarse y vivir el alma solo después de descomponerse y desaparecer el cuerpo.

Luego el origen de la muerte fué el pecado. Y la muerte tiene dos aspectos. Uno el de separación de los dos elementos substanciales que forman al hombre. Otro el de la disgregación de los elementos que forman y constituyen la materia. El primero es esencial de la muerte, es por sí y de sí. El segundo es un consiguiente, un accidente que se sigue del primero. Pues bien: el primero es el que corresponde á todo hijo de Adán, bajo el supuesto de que por su carácter representativo de cabeza del linaje humano pecó por todos. El segundo aspecto, ó sea la descomposición de la materia, pertenece tan sólo á los que por modo activo y personal han incurrido en aquella culpa. Ahora bien: entre los hijos de Adán hay dos, que son Jesucristo y María, que no han incurrido personalmente en la prevaricación. Jesucristo porque es Dios, y por tanto impecable por naturaleza. María porque es la Madre de Dios, y por tanto la gracia de su Hijo la previene sobrenaturalmente del pecado de origen. Ambos se hallan en igual condición. Impecables. Jesús por virtud propia, María por virtud de su Hijo. Y si las consecuencias exigen los principios; si no hay efecto sin causa, ni consiguiente sin antecedente, tampoco puede haber efecto del pecado si no se pone y da el pecado mismo. Jesús no muere porque no ha pecado.

Y tan sólo por un acto libérrimo de su soberana voluntad redentora, toma y abraza la muerte para librar con su muerte temporal á sus hermanos, los hombres, de la muerte eterna. Pero su muerte tiene sólo el primer aspecto de los dos de que nos hemos hecho cargo. Porque con él basta para redimir por el pecado. La muerte en su esencia se abraza por Jesús para pagar por la culpa; pero en su segundo aspecto no es preciso, porque la culpa ya ha sido lavada y perdonada. Por ende, Jesús no debe descomponerse. Su alma deja á su cuerpo, pero es temporalmente, por breves horas; en ese entretanto la Virtud Divina sostiene á su Sagrado Cuerpo. Luego otra vez su deifica alma toma de nuevo á su cuerpo.

En María pasa algo parecido, algo idéntico. Los misterios de la Madre son similares á los del Hijo: ambos son un ritmo. María es un eco fiel de Jesús. Por lo mismo, como no incurre en pecado tampoco incurre en la muerte de incineración.

Su alma bendita se separa momentáneamente de su santísimo cuerpo. En el entretanto la virtud divina del Hijo lo sostiene. Y luego, así que Ella ha dado el tributo de corredentora, se unen de nuevo ese cuerpo y esa alma para integrar de una y para siempre la persona augusta de la Madre de Dios y de los hombres.

El Hijo sube al cielo para recibir en cuerpo y alma la corona que como á Redentor le corresponde. María es asumpta en cuerpo y alma á los cielos para recibir la corona que como á corredentora le pertenece. Los dos mueren, los dos resucitan, los dos ascienden, porque no han pecado. Sólo que en el Hijo, por ser Dios, todo es en virtud de poder propio. En María, por ser la Madre de Dios, todo es en virtud del mismo poder de su Hijo.

El catolicismo es lógico; puestas las premisas saca las consecuencias. Si en Jesús se da el misterio de la Ascensión, en María debe darse el misterio de la Asunción.

Pero no es solamente la razón de que María Santísima sea asumpta en cuerpo y alma á los cielos el que hubiera sido concebida sin mancha de pecado original. Es verdad que si la causa determinante de la incineración humana es el pecado de origen, porque él impide que la gracia sobrenatural dé á nuestro cuerpo la inmortalidad que naturalmente no tiene, la no incursión en el pecado ha de producir el efecto contrario; ó sea que al ser y estar libre de la culpa se sigue el no morir, y que si la muerte cayó también en Jesús y María, no fué por castigo de culpabilidad personal, sino por la responsabilidad de víctimas expiatorias, por el oficio de mediadores que tienen y libremente abrazan dentro del plan de la Providencia Divina, á quienes por tanto aflige la solvencia de aquella deuda; pero en tanto en cuanto satisfaciendo y humillándoles al mismo tiempo les ensalzaba. Es pena que aflige y consuela, que humilla y ensalza, y por lo mismo ha de ser la que á estos fines responda, la que este plan ideado satisfaga. Pues la pena es la de la muerte, más no la incineración. No el ser cadáver, porque esto es una consecuencia que de seguirse abate y no ensalza, deprime y no por eso produce efecto alguno de regeneración para el culpable, ni de gloria y ensalzamiento y honor para el mediador, para la víctima de expiación.

Pero si esto es cierto, si tal es el rigorismo conque el pensamiento cristiano infiere de deducción en deducción, no es, decimos, la única razón. Hay otras muchas, y entre ellas encontramos la de la maternidad Divina. Es de fé definida en el concilio de Efeso, siendo papa San Celestino, que la Virgen Santísima es madre de Dios. Fé que la encontramos sentada, diluida y propagada constantemente en todos los evangelios, y, acaso, más veces que en los otros evangelistas, en San Lucas, quien es más abundante aún que los otros evangelistas en narrarnos los hechos de la vida íntima de Jesús, y aún los de aquella preciosa vida oculta que el Divino Redentor pasó antes de empezar la pública y de manifiesto apostolado. Y sin duda alguna San Lucas es más abundante en estas narraciones porque él es el que acompañó más á la Santísima Virgen, y por eso de sus purísimos labios oyó aquellos tan sencillos como encantadores sucesos. Pues bien; todos los evangelistas ponen un cuidado especialísimo en que conste la maternidad divina de María. Nosotros debemos pensar que en el Pensamiento y Plan Divino, María es mujer y madre al mismo tiempo. En ella no hay primero la predestinación de criatura y luego la de maternidad, sino que la Virgen es pensada por Dios desde la eternidad como madre.

Por eso Ella es dotada y adornada de cuanto á esta misión se requiere, de cuanto debe enriquecer y formar á la madre de Dios. Ella con una penetración y una capacidad intelectual superior á la de los mismos ángeles, conoce á Dios con más precisión, con más intuición, que los seres intelectuales puros, con más evidencia que los ángeles, y por esa superior concepción de su alma viene á ser la madre del mismo Dios, á quien concibe; porque del conocer procede el amar, y de ese amor que María tiene á Dios; amor que es proporcionado al concepto que de el mismo Dios tiene, resulta que Dios en su correspondencia ama tanto á la Virgen que queda hecho suyo; una cosa con Ella por la filiación, en la cual el Hijo de Dios resulta formado en cuanto á la humanidad por hijo de María. Ahora bien: en todo cuanto se dá y existe en el Hijo ha de darse y existir un reflejo exacto y fiel en la Madre. Porque los hijos son retratos, reflejos de sus madres, y ellas cual modelo para sus hijos, y esto aún más en la Virgen, quien como decimos fué toda sólo y únicamente para esta maternidad. Y como Jesús debía ser incorruptible por su propia virtud; como Jesús, si bien es cierto que muere por redimir á los hombres, no es menos cierto que para él deben terminarse, y de hecho se terminan, las afrentas y humillaciones, ya innecesarias, porque una vez redimido el hombre, y satisfecha la justicia de Dios, ya el padecimiento y la humillación de Jesús no tendría finalidad; y por lo mismo no debe ser corrupto, no debe ser cadáver, sino que su humanidad gloriosa, triunfante, subirá al cielo para recibir el galardón de sus propios méritos; ascenderá por su propia virtud y fuerza para recibir en la mansión de su Padre tantas glorias cuantos sus dolores fueron; por lo mismo María, que por ser madre de Jesús debe ser y es el reflejo de su Divino Hijo, y aún podemos decir como un modelo anticipado de este Hijo, vemos la razón, la justicia y la conveniencia de que si El es glorioso, es incorruptible después de su muerte, y sube al cielo por su propia virtud, María sea gloriosa é incorruptible después de su muerte y suba al cielo por la virtud de su Hijo.

De otro lado debemos pensar que el amor entre los dos es recíproco, y con esa proporción que hay entre Dios y la criatura más perfecta que Dios hace. Tanto ama María á Dios, que lo hace su hijo. Tanto ama Dios á María, que la hace su madre. Entre ambos hay una correlación tan proporcional, tan perfecta, que más no puede pensarse. Ahora bien: es de esencia, es de rigor, que los seres amados se busquen, se tengan presentes, no se sufra la ausencia. El ser amante busca la presencia del ser á quien ama; de aquí que Dios anhela la presencia de su Madre amadísima. No la abandona, no puede abandonarla ni por un solo momento, á menos que razones de orden superior, razones sobre todo de bien para el hombre, no lo exijan. Así podemos creer que si Jesús no llevó consigo á María luego y al mismo instante que asciende al cielo, es porque Ella, la Virgen, hacía falta, era necesaria á los Apóstoles, á los hombres, para formar la primitiva Iglesia; que si no hubiera sido por esta misión apostólica que se da á María, sin duda alguna, juntamente con su Hijo, hubiese ascendido. Pero luego que la misión termina; luego que la Iglesia está formada, la Madre de Dios hace falta al amor de su Hijo. Es preciso á El su presencia, como es preciso á todo corazón amante la presencia de su amado. Jesús la reclama, y la reclama en Cuerpo y Alma; la reclama á toda Ella, porque toda Ella es su Madre; porque toda es el objeto y blanco de su amor; y de aquí que Jesús, el Verbo humanado por su virtud, resucite y coja á María para tenerla consigo, para no separarse jamás de su Madre, porque es propio de todo hijo que sabe ser o el querer no separarse de su madre; y, en efecto, de su madre, si puede, no se separa. Por esto, porque Jesús ama á su Madre, y la ama con amor infinito, y porque puede tenerla consigo mediante un acto de su virtud omnipotente, es por lo que la sube al cielo en cuerpo y alma. Toda su Persona completa. Y así la tiene consigo, y en verla, en oirla, se goza y recrea, como en oir y ver á su madre se goza todo buen hijo. Pero no es esto solo. Correspondía á Jesús honrar á su Madre con cuantos honores y galardones fuera dable. Todos sabemos la fuerza y empeño con que Dios manda á los hijos el respeto y veneración que deben tener á sus padres. Es una de las virtudes que Dios más nos encomienda: el amor filial. El hijo que honra á sus padres tendrá vida larga, feliz, y después la gloria eterna. El hijo que no respeta y honra á sus padres tendrá las maldiciones de Dios, y las águilas de los montes arrancarán sus ojos y devorarán sus entrañas.

Pues bien: el Divino Verbo, que no es sólo el primer legislador, sino que es el primer ejemplar, el prototipo de toda virtud, la expresión fiel de toda perfección, no podía por menos de mostrar esto tanto como la que más de todas.

Jesús fué y es el mejor de los hijos: como que es el más santo de los santos, y no puede ser santo el que no es buen hijo. Debió, por consiguiente, honrar á su madre con cuantos honores caben; adornarla con cuantas excelencias pudo: y de aquí que la hiciese inmortal, no sólo en cuanto á el alma, sino también en cuanto al cuerpo. María muere en cuanto es preciso, tan sólo para la corredención: su muerte es en tanto en cuanto se exige para acompañar á su Hijo en la redención de los hombres; pero más, no. Otra cosa hubiese sido falta imperdonable en su santísimo Hijo. Y como tal falta, es imposible ni aun suponerla en el pensamiento, porque entonces faltaría en Jesús lo que, sin duda alguna, no se echaría de menos en cualquier hombre: la honra para su madre, es preciso que El tome á su Madre, la ascienda por su virtud, por su poder, y la lleve consigo al cielo. La dé esa inmortalidad de cuerpo y alma. Que no es otra cosa que después de la muerte instantánea de María sea asumpta y ascendida con el Verbo para vivir, estar, ver y oir al Verbo, su Hijo, en cuanto hombre, por toda la eternidad.

Mil razones más demuestran el fundamento de esta creencia católica; no siendo menor la que se deduce de ser María corredentora con Jesús é intercesora con su Hijo en el cielo por los hombres.

Pero dejemos este aspecto para otra ocasión, y concluyamos diciendo que no es cristiano, no es hijo de María el que no abraza con fé y júbilo de hijo esta prerrogativa de nuestra bendita madre.

BERENGUER RAMÓN.

Córdoba 15 Agosto 1909.

Viaje á Melilla

Llegamos á la hermosa Málaga y nuestra primera impresión fué bastante triste al contemplar la interminable procesión de coches y camillas que conducían heridos á los distintos hospitales, y los cuales acababan de desembarcar procedentes de Melilla.

Regresaban aquella misma tarde á esta plaza los magníficos trasatlánticos «Alfonso XII» y «Cataluña» conduciendo á las diversas fuerzas de la división Orozco; no había otros vapores y para venir en estos se necesitaba autorización del General Gobernador militar de Málaga; la solicitamos por mediación del atento Alcalde de la misma y en el acto nos fué concedida, encontrándonos pocas horas después á bordo del «Cataluña», que levó anclas entre las constantes ovaciones del pueblo malagueño á los que tan noblemente venían á derramar su sangre por la Patria.

Ya en alta mar, sirvióse un abundante rancho á la tropa, mientras en el suntuoso comedor del trasatlántico nos servían á la oficialidad y á nosotros (únicos paisanos) una suculenta cena.

Confraternizamos; la sobremesa fué larga y se habló, principalmente, de la guerra. Dimos después unos paseos sobre cubierta, donde ya descansaba la tropa, y nos retiramos á nuestros camarotes.

GENERAL ALFAU
jefe de la 1.ª brigada de cazadores

Al amanecer nos levantamos y ya divisábamos perfectamente el temido monte Gurugú. A las seis se dijo misa á bordo, por ser domingo, que con religioso recogimiento oyó toda la tropa; después nos sirvieron el desayuno, y aún no habíamos terminado cuando anció el barco en el puerto de Melilla, al mismo tiempo que lo hacía el «Alfonso XII», que tras nosotros hizo todo el viaje. Acercóse al buque la lancha de vapor de la comandancia del puerto y subió á bordo el comandante del mismo don Bartolomé Morales, y habiéndose dispuesto que no desembarcara la tropa hasta el medio día, nos ofreció amablemente un puesto en la referida lancha para desembarcar enseguida, lo que aceptamos agradecidísimos.

Fuimos antes al «Alfonso XII» para recojer al general San Martín y con él y su ayudante desembarcó un señor ya anciano, de aspecto militar, que dijo tener un hijo herido en este hospital y por él preguntaba á todos cuantos podían darle noticias. Era el padre del desgraciado capitán Sánchez Gómez, que pocas horas antes acababa de morir, como resultado de las gravísimas heridas sufridas en el combate del funesto día 27 de Julio, de imborrable memoria para todos.

Le fueron previniendo de tal desgracia, y cuando al fin se encontró ante el cadáver de su hijo, sólo preguntó á los oficiales supervivientes de su regimiento que le acompañaban *si había cumplido hasta el último momento con su deber*, y contestado afirmativamente que con exceso, añadió: *sólo esto puede mitigar mi pesar; hijo mío, más que mío eras de tu patria; por ella has muerto y como un valiente; me siento orgulloso de tí; que Dios te dé su gloria.*

Con lágrimas en los ojos lo retiramos de allí y á los pocos momentos organizábase el entierro, presidido por el general Arizón, gobernador de la plaza, en el que figuraba una compañía y la música del batallón de Las Navas.

Asistimos al acto y, ya en el cementerio, oramos unos momentos ante las tumbas del heróico Iñáñez María y tantos otros como recibieron gloriosa muerte en estos últimos y encarnizados combates con los feroces rifeños.

A todo esto, estábamos sin instalarnos y nos dirigimos al Hotel Victoria, donde saludamos á los insignes maestros López Ballesteros, director de *El Imparcial*; Rocamora, célebre por sus crónicas del *Heraldo*; Bujarano, de *El Liberal*, y los redactores artísticos Campúa, Alfonso y otros.

No había sitio en el hotel, pero gracias á la amabilidad é intervención de estos estimados amigos, fuimos colocados; enseguida marchamos al hospital de sangre, donde teníamos encargos que cumplir y cuya visita entendíamos que constituía nuestro primer deber; preguntamos por el oficial señor Pazos, para quien llevábamos una carta, y nos enseñaron su cama vacía, el número 9, había muerto; inmediato á ella se encontraba el capitán Gil, casado con una cordobesa y antiguo conocido; recibió tres balazos en el pecho é infinidad de heridas de gumía en la cara y en el cuerpo; le dieron por muerto, pero, por fortuna, está mejor y ya se cree por seguro que sanará. Se alegró mucho de vernos y nos hizo infinitas preguntas de Córdoba, según dice, cuna de sus amores; nos refirió horrores del día en que fué herido, pues no pudiendo ser recogido á tiempo por los nuestros, cayó en poder de los moros, ante los que se hizo el muerto, y como tal le dejaron, después de acuchillarle y robarle cuanto les pudiera servir, siendo recogido por los nuestros en un nuevo avance, después de más de media hora de terrible ansiedad. Fué un bravo; no hemos dejado de ir con frecuencia á verle, y más iríamos, pero el más fuerte se resistiría, no estando acostumbrado, á presenciar el horrible espectáculo que presenta el hospital, casi completamente lleno de heridos graves, que son los que aquí quedan, y cuyos pormenores vale más no referir, debiendo advertir que además hay heridos en el teatro de Alcántara, en la iglesia parroquial y hospital moro del Polígono, hoy dedicado también á los heridos.

GENERAL TOVAR
jefe de la 1.ª división de cazadores

Todos los he visitado y repito que vale más no referir tantos horrores; casi la mayoría son del día 27 de Julio, que con espanto todos re-

riencias de otros partos, fiaba la felicidad del que esperaba en el patrocinio de tan poderoso abogado. No salió fallida la esperanza de los Reyes, pues al sexto día de la muerte del Príncipe Próspero, en ocasión de estar comiendo la Reina, tuvo que suspenderla en virtud de habérsele iniciado los dolores de parto, del que salió en brevísimo tiempo y con la mayor felicidad, naciendo el Príncipe don Carlos José, que sucedió en la Corona á su gran padre Felipe IV, con el nombre de Carlos II.

Tan reconocido estaba este al siervo de Dios que solía decir á boca llena «que era hijo de San Diego, confirmando este reconocimiento con tantas y tales demostraciones de su real piedad que si no excedió á sus progenitores compitió con ellos, como lo publican los gloriosos monumentos de su devota y real munificencia, de que se hablará más adelante.

No sabiendo Felipe IV y su esposa cómo expresar su gratitud á San Diego por el feliz nacimiento del Príncipe don Carlos, determinaron, por no apartarse del oratorio en que estaba depositada el arca, retenerla en dicho sitio hasta el día diez de Noviembre, en que por disposición de Su Majestad lo pasaron los religiosos del oratorio de la Reina á la capilla real de Palacio, con asistencia del señor Patriarca, ordenándose aquella misma tarde una solemnísima procesión, á la que concurrió exhorbitante multitud de pueblo, con toda la corte, dividida en sus clases y gerarquías, asistiendo á ella, á pié, durante toda la carrera, y por primera vez hasta entonces, el Rey, acompañado de muchos títulos, del Nuncio de Su Santidad y de todos los embajadores que se hallaban en la Corte, siguiéndoles

guardia no dejaba entrar más que á los que formaban parte de la procesión dicha, y colocada el arca en una peana que para este objeto había prevenida en lo alto de las gradas y al pié del altar, la abrió el reverendísimo Comisario general, acercándose á venerar al Santo el Rey, la Reina y las Infantas, á las que seguieron las damas de Palacio y los señores y Grandes de la Corte, ocupándose mientras tanto el señor Patriarca en tocar al cuerpo del Santo cintas y rosarios que solicitaban los presentes, otorgándole una reliquia de él á Su Majestad la Reina, que la deseó.

Habiéndole encargado el Rey al dicho Comisario general que cuidase de la conservación de tan sagrado cuerpo, despidióse, y tomando sus coches, acompañado de su familia y la corte, fueron á comer á los Palacios Arzobispales, desde donde envió á decir al repetido Comisario general cuán de su gusto había sido la función celebrada.

Antes de salir de Alcalá Sus Majestades proveyó el Rey, en prueba del culto especial que profesaba á San Diego, el Obispado de Cartagena de las Indias y el de Tuy, en el Doctor don Antonio Sanz, Rector del Estudio y Universidad Complutense, y en el reverendo Padre Fray Juan de Villamar, Provincial de la Santa provincia de la Concepción y Definidor general de la Orden, respectivamente, siendo este último en lugar del reverendo Padre Fray Cristóbal Delgadillo, Lector jubilado de la provincia de Castilla y entonces confesor del Convento de las Descalzas de la Emperatriz, de Madrid, que lo renunció, volviendo enseguida los Reyes á su Corte con mucho consuelo espiritual de haber venerado al Santo.

(c) Ministerio de Cultura 2006

cuerdan, diciéndonos quienes estuvieron en las guerras de Cuba y Filipinas, que jamás se ha registrado ni conocido epopeya igual.

La asistencia médica es muy completa, pero escasean las Hermanas de la Caridad que, como nadie, saben dar los consuelos que necesitan quienes tienen sus vidas en tan grave trance, en holocausto de la Patria.

Procurando desechar la tristeza que nos embarga ante tales visitas, decidimos marchar á los campamentos y fuertes, desde los que, de cuando en cuando, se hace fuego de cañón al Gurugú, en donde no se vé un moro y en cuanto se nota el menor movimiento las granadas de la artillería se encargan de triturarlos.

Siendo necesario para salir de la plaza á los campamentos permiso del Gobernador militar á solicitarlo nos dirigimos, acompañados de Rocamora y Alfonso, encontrándonos en la Capitanía al amabilísimo don Miguel Cabanellas, quien se empeñó en presentarnos al general Marina que en aquel momento se encontraba en su despacho oficial, y del cual es ayudante. Aceptamos gustosísimos tal distinción y á los pocos minutos nos encontrábamos ante el bizarro soldado en quien tenemos nuestra vista fija, en estos momentos, todos los españoles.

Nos recibió con exquisita amabilidad, ofreciéndosenos para cuanto necesitáramos, y con frases de agradecimiento aceptamos sólo la licencia para transitar libremente por todas partes, la cual en el acto nos fué concedida, pero tan amplia y extensa que ni los corresponsales de los periódicos de Madrid, ni nadie del elemento civil, la ha obtenido igual.

Al despedirnos nos dijo que estaba muy agradecido al Ayuntamiento de Córdoba por el telegrama de felicitación que le envió y que por el ímprobo trabajo que pesa sobre él no había contestado, pero puesto que entre nosotros había un representante del mismo le encargaba que transmitiese su agradecimiento.

Al salir de tan grata visita y saludar asimismo al general Arizón, gobernador militar de la plaza, nos encontramos con el veterano teniente de la Guardia civil don Gerardo Alemán, que tantos años estuvo en Córdoba, y el cual en esta es el jefe de la policía de la Guardia civil y de todo cuanto á seguridad personal de la plaza se refiera, no habiendo para qué decir lo que nos alegró tal encuentro.

Con nuestro permiso en el bolsillo tomamos un carruaje y nos dirigimos á la extensa línea de los campamentos, que ocupa algunos kilómetros.

Visitamos primero el de cazadores de Ciudad Rodrigo, donde nos encontramos á los oficiales cordobeses señores Rodríguez Cabrera y Miró, que se hallaban muy animosos y contentos, obsequiándonos con algunas botellas de rico Jerez; en el de Cataluña encontramos también al teniente Contreras, que tantos años estuvo en el regimiento de la Reina y en el de Segorbe conversamos con varios soldados cordobeses, que se alegraron mucho de vernos, y á los cuales obsequiamos.

Evacuamos, con no pocos trabajos, cuantos encargos llevábamos de Córdoba de padres que tienen á sus hijos en esta, y para satisfacción de los mismos les diremos que todos, absolutamente todos, los encontramos buenos y contentos, salvo, como es natural, las molestias de campaña.

Hemos visitado después el fuerte de Camellos, que es hoy el principal, por encontrarse frente al Gurugú, y en el cual están montándose enormes cañones de sitio, además de los que antes tenía. Allí vimos á unos moros encerrados, que han sido hechos prisioneros de guerra y que probablemente serán fusilados.

Desde este fuerte no dejan de hacerse continuos disparos al dichoso monte Gurugú que, visto superficialmente, parece facilísimo de tomar y esta creencia ha ocasionado tanta y tanta sangre, por estar todo minado y escondidos sus defensores.

El Gurugú es casi igual que ese monte de las Ermitas, si éste estuviera solo, y se halla algo más cerca ó encima de Melilla que ese de Córdoba, no explicándose cómo no se ha pretendido mucho antes su ocupación, puesto que constituye siempre una verdadera amenaza para esta plaza y más el día en que las kábilas llegasen á poseer algún cañón, con el que les sería facilísimo destruir á Melilla.

También hemos visitado el Hipódromo, presenciando el descenso del globo cometa, que tan buenos servicios está prestando y que tantísimo pánico dicen que infunde á los moros.

Sucesivamente visitaremos los demás fuertes y campamentos, aunque los principales son los anteriormente citados y así entretendremos unos días más hasta ver si se intenta tomar la ofensiva, que todos esperan sea de un día á otro, pero que nadie sabe por dónde, ni cómo ni cuándo

Melilla está animadísima con tanta tropa y en el muelle y en todas partes se trabaja noche y día con actividad asombrosa.

De la última guerra acá ha mejorado mucho la población, habiéndose construido un importante barrio llamado María Cristina, más conocido por el Polígono, con hermosas casas donde están los mejores establecimientos, anchas calles y magníficos paseos, pero esta guerra dicen que le hará perder mucho, á no ser que las minas, en las que hay muy buenas esperanzas, den el resultado que se espera una vez conseguida la pacificación que por amor á nuestra madre España debemos desear, una vez cumplidas todas las esperanzas que debemos tener en nuestro valeroso y sufrido Ejército, al que deseamos completa victoria.

José y Antonio Fernandez Vergara

Melilla 10 Agosto 1909.

ALMODOVAR DEL RIO

Teatro circo.—Incendio.

Anteayer llegó á esta villa la numerosa compañía cómico-lírica de la popular tiple cómica señorita Leonor Esteve, que dirige el primer acto don Emilio Gascó, y anoche debutó en el Teatro circo poniendo en escena las zarzuelas *Los granujas*, *La viejecita* y *Las bribonas*, las dos últimas nuevas en este pueblo.

Aunque el público venía absteniéndose de asistir á las últimas funciones que dieron otros artistas, por lo monótonas y no muy bien ejecutadas, al anuncio de referidas obras y de los cincuenta individuos próximamente que trae esta compañía, acudió anoche al coliseo tal número de espectadores, que hubo una gran entrada.

Generalmente todos los actores representaron muy bien sus respectivos papeles, pero en honor de la verdad se distinguieron especialmente las tiples señorita Isabel Lara y señora Gregoria Simón y el primer actor don Emilio Gascó en los diversos personajes que caracterizaron. La señorita Lara y el señor Gascó, si superiores estuvieron en la representación de *Los granujas*, lo mismo ó mejor desempeñaron *La viejecita*. Por eso el público los premió con nutridos y repetidos aplausos.

***

En estos momentos, doce del día, anuncian las campanas un incendio que se ha producido en el sitio llamado «Mesa de las Palomas», de la hacienda «Fuen Real», sita en este término, que tienen en arrendamiento don Joaquín y don Antonio Natera. Según los datos recibidos, han consumido las llamas los pastos de unas treinta fanegas de tierra, veinticinco olivos y veintiseis chaparros, ignorándose las causas productoras del voraz elemento.—*El Corresponsal.*

12 Agosto 909.

POR LOS HERIDOS DE MELILLA

El próximo miércoles y en el *Pabellón modernista* del señor Ramírez Aguilera se celebrará una espléndida fiesta cuyos productos se destinan á socorrer á los soldados de Melilla que vienen á Córdoba á restañar las honrosas heridas y á restablecer las fuerzas agotadas en la lucha por la Patria.

Esta noticia, así, escuetamente dicha, no merecería más honores que los de una simple gacetilla, si tras ella no hubiere alga que yo considero hermosamento gran e y digno de todos los encomios y de las mayores alabanzas.

Quiero referirme á los nobles y caritativos sentimientos de una ilustre dama cordobesa, á cuya iniciativa se debe la benéfica fiesta. Y aún á trueque de herir su natural modesto, yo he de decir su nombre y he de consignar sus bellos trabajos como ejemplo digno de imitarse y como norma que debe seguirse. Esta dama es la señora Condesa de Hornachuelos.

En estas columnas se ha dicho más de una vez cuán grande ha sido el entusiasmo con que esta dama ha acudido á socorrer á los enfermos y heridos de la guerra; cómo, dejando comodidades y bienestar, ha sido de las primeras en acudir á la cabecera de esos infelices que por la Patria dieron su salud y sus alegrías, para llevarles, con la palabra de consuelo, alientos de fé y de esperanza.

Actualmente, la casa de los condes de Hornachuelos está convertida en un taller benéfico en el que todo es actividad y trabajo. Bajo la dirección de la joven señora, reúnense á diario su hija, la bellísima é interesante María de Hoces, sus íntimas amigas, sus sirvientes y todas se dedican á la confección de ropa blanca para los heridos.

Yo he visto esta hermosa colmena, cuyos trabajos la caridad impulsa, y me he sentido conmovido ante la grandeza de los sentimientos que la animan. Y he visto á la noble dueña de la casa, con sus blancas manos, preparar la faena, cortar los moldes, hilvanar los trozos de tela y no desdeñar el sentarse á la máquina y en ella dar por terminada una prenda que al día siguiente iría á cubrir el cuerpo de uno de estos héroes ignorados, pedazos de la patria española, que por ella sufren y por ella dieron su juventud y su sangre.

Y viendo esto, no he podido por menos de admirar una vez más la sutil y sagaz observación de aquel sublime espíritu que se llamó don Juan Valera, que hizo un retrato magistral de la mujer cordobesa, gran señora que tiene el pecho abierto á todo noble impulso y que no se desdeña en dar su nota personal á las diarias faenas del vivir.

Gracias á la iniciativa de esta noble señora, con la fiesta del miércoles se enjugarán muchas lágrimas.

Bellísimas señoritas estarán encargadas de la venta de entradas en las dos primeras secciones; el Alcalde, señor Jiménez Amigo, enviará al *Pabellón modernista* la banda municipal; y los cordobeses, como siempre, prestarán su cooperación á esta buena obra, cuya iniciativa, como antes digo, se debe á una señora que es, ante todo, buena, y sobre todo, cordobesa.

Equis.

El Pabellón Modernista

Nota de los ingresos obtenidos en el Pabellón Modernista de don Antonio Ramírez de Aguilera á favor de los enfermos y heridos procedentes de la campaña de Melilla que se encuentran en el Hospital militar:

Ingreso, pesetas 213 95.

Han dimitido sus derechos en favor del benéfico fin de la función: la Empresa de Casillas, por el fluido eléctrico suministrado; la imprenta de «La Verdad», por los impresos facilitados, y los demás gastos fueron abonados por el dueño del Pabellón.

El señor Ramírez de Aguilera se presentó ayer en el Hospital militar, y, acompañado del director del establecimiento, señor Anieva, distribuyó entre todos los enfermos ó heridos la referida cantidad de 213 pesetas 95 céntimos.

Nuestro aplauso al señor Ramírez de Aguilera por su caritativo proceder

Verbena de la Virgen de los Faroles

Continuación de los regalos que la Comisión organizadora de esta popular verbena ha recibido para la kermesse que se celebrará en las noches de los días 14 y 16 del corriente y cuyo producto líquido se destinará al socorro de las familias de los reservistas de esta capital incorporados á filas con motivo de los sucesos actuales.

Don Antonio Vázquez Velasco, caja con dulces; don Manuel Velasco y señora, seis botellas vino solera «López Lorenzo»; doña Teresa Alijo, seis cajas de jabón afrecho; doña Carmen Velasco, vinda de Barrionuevo, é hijas, estuche de perfumería; don Antonio Criado Gómez, habanos; don Rafael Berard, atado de cigarros puros; don Tomás de Aquino, dos floreros con ramos de flores pintados; don Agustín Fragero, varios juguetes alemanes; don Antonio Calvo, una docena de alpargatas; don José Barrena Ocuna, pilita para agua, de biscuit; don Bernardo Cáceres, cuatro botellas vino solera «El Sombrero»; don Cristóbal García, mazo de cigarros habanos; un devoto, 2'50 pesetas; don Jaime Costas, postales; don Pablo Ninnis, cuatro macetas mayólica blancas; don Cipriano Martínez y señora, maleta con bote de esencia y botella «Brisa de las Antillas»; don Rafael Cruz Conde, dos docenas de botellas cervezas «Mediterráneo»; don Ramón Alfaro, relojera bordada, canasto mayólica, taza y plato, dos platos pintados y bandeja níkel; doña Carmen Sanz, abanico sándalo; doña Julia Ozcáriz de Leal, pilita para agua bendita; don Sandalio Calderón, cuatro botellas vino «Oro»; don Miguel Alvarez, atado de cigarros puros; señorita Aurora Montero, un par de vinagreras de cristal, pequeñas; doña Carmen Baena, pilita para agua bendita; señorita Rosario Aguilera, cuatro figuritas de biscuit; doña Paz Ocalla, hielo; don L. R. A., gaseosas.

(*Se continuará*).

Se siguen recibiendo regalos en casa del tesorero de esta Comisión, don Manuel Criado Benítez, Cardenal Herrero, número 4 (farmacia).

Córdoba 13 de Agosto de 1909.—Por la Comisión, el Secretario, *Eduardo García Molina.*

GACETILLA

—Procesión. — Esta tarde, á las seis y media, será sacada procesionalmente, de la iglesia auxiliar de San Basilio, la imagen de nuestra Señora del Tránsito. La comitiva recorrerá las principales calles del barrio.

—Festival benéfico —La Real Sociedad Filarmónica «Eduardo Lucena», que siempre hizo gala de nobles y caritativos sentimientos, ha organizado un magnífico festival á beneficio de los heridos en Melilla y de las familias de los reservistas, el cual se celebrará en el Gran Teatro, muy en breve, con el valioso concurso de varias distinguidas señoras y señoritas de esta capital aficionadas á la música. Oportunamente publicaremos el programa de este concierto, que será patrocinado por las autoridades y por la junta de damas encargada de recaudar fondos con el fin indicado.

—Juicios orales —Mañana se celebrarán en esta Audiencia los siguientes juicios orales: *Sección primera*: juzgado de Castro del Río; delito, lesiones; procesado, Manuel García Algaba; defensor, el abogado señor Fernández Jiménez, y representante, el procurador señor Ramírez. —Montilla; disparo y lesiones; Manuel García Jiménez; señores Iñiguez y García Varo.—*Sección segunda*: Posadas; atentado; Miguel Millán García; señores Carretero (don Manuel) y Austria.—Aguilar; lesiones; Joaquín Muñoz Ligero; señores Romero Pareja y la Calle. Fuente Obejuna; resistencia; Blás Márquez Sánchez; señores la Calle y Caballero

—Acto laudable —La Empresa del alumbrado por gas contribuye á la *Kermesse* á beneficio de las víctimas de la guerra, instalando por su cuenta varios grupos en el Triunfo de San Rafael, donde aquella se celebra, sustituyendo también por grupos de bombas los faroles que hay desde la puerta de Santa Catalina hasta la del Palacio episcopal, y colocando tres grandes grupos en la capilla de la Virgen de los Faroles, sin cobrar los gastos de instalación y de fluido durante las noches del 14, 15 y 16 del corriente. Es digno de aplauso el desprendimiento de la Empresa del alumbrado por gas.

—Quejas del público —Los vecinos del barrio de la Magdalena se quejan de la falta de agua en la fuente pública, falta que no es debida á la escasez de dicho líquido ni á desperfectos de la cañería, sino á un capricho del peón encargado del jardín de aquella plaza, quien la retira cuando se le antoja, sin tener en cuenta los perjuicios que puede originar. Trasladamos la queja al señor Alcalde, seguros de que la atenderá con el celo que le caracteriza.

—Rifa benéfica. — La que se verificará esta noche en las inmediaciones de la artística capilla de la Virgen de los Faroles, á beneficio de los reservistas y de los heridos en Melilla, según tenemos dicho, será amenizada por la banda del regimiento de la Reina, ofrecida galantemente por los señores Gobernador militar de la plaza y coronel de expresado regimiento.

—Ofrecimiento.—El popular torero y autor dramático Francisco Palomares (*) *El Marino* nos escribe atenta carta ofreciéndose á tomar parte gratuitamente en el festival que se prepara á beneficio de las familias de los reservistas *El Marino* toreará el próximo día 21 en la plaza de Almería en una corrida organizada para socorrer con sus productos á las víctimas de la guerra, y después irá de voluntario, á incorporarse á las guerrillas del batallón de Africa, como conocedor del terreno y del idioma.

—Caminos vecinales —He aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905 —*Partido judicial de Rute*: de Iznájar á Fuentes de Serna, longitud 7 kilómetros; de Benamejí á Janja, 10; de Benamejí á Cuevas bajas, 6; de Benamejí á Palenciana, 7; de Benamejí á Aguilar, 26; de Palenciana al Tejar, 4; de Palenciana á Capilla 7; de Palenciana á Carcoya, 12, y de Palenciana á la Alameda, 8.

—Telegrama circular.—El ministro de la Gobernación ha dirigido el telegrama circular siguiente á los gobernadores civiles: «Cuide V. S. de no aplicar las facultades extraordinarias que la suspensión de garantías conceden para fines electorales y prevenga á las autoridades locales donde haya elección parcial.»

—Un ahogado.—Anteayer tarde pereció ahogado en el Guadalquivir el joven vecino de esta capital Juan José Mela Ramírez, de quince años de edad, que se estaba bañando en el sitio conocido por «La Rinconada». El cadáver no pudo ser extraido hasta ayer, en las primeras horas la tarde.

—Derivación de aguas —El gobernador civil de esta provincia ha concedido á don Carlos Carbonell, como gerente de la Sociedad Carbonell y compañía, autorización para derivar del río Guadalquivir diez mil litros de agua por segundo al sitio de las Torronteras de Rojas, término municipal de Córdoba, con destino á la producción de fluido eléctrico.

- Ofrecimiento patriótico.—El director del colegio de Salesianos de Montilla ha telegrafiado al Ministro de la Guerra poniendo á su disposición un excelente local con diez camas para heridos, á los que se dará asistencia completa.

—Cuerpo de vigilancia —El cuerpo de vigilancia ha detenido a una mujer que, hallándose en completo estado de embriaguez, promovió escándalo en la plaza Mayor, y ha intervenido á un sujeto una navaja de grandes dimensiones.

—Conmutación de pena.—Le ha sido conmutado por destierro el resto de la pena de prisión correccional que cumple Juan Corpas Cantero y que le fué impuesta por la Audiencia de Córdoba, como autor de un delito de disparo y lesiones.

— Guardia civil. — La benemérita del puesto de esta capital ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en la vía pública y á un individuo reclamado por el juez de instrucción de Montilla para cumplir la condena que le fué impuesta como autor de un delito de disparo.

—Instrucción pública —Están vacantes, y serán provistas interinamente por el Ministerio de Instrucción pública, cuando termine el periodo de vacaciones, las siguientes escuelas de la provincia de Córdoba: la elemental de niños de Priego con 1.100 pesetas y emolumentos; la idem de niñas de Priego con 1.100 pesetas y emolumentos; la idem de niños de Hinojosa del Duque con 1.375 pesetas, sin emolumentos por tener auxiliar propietario, y la idem de niños de Lucena con 1.375 pesetas, sin emolumentos, por tener auxiliar propietario.

—Denuncia.- Una vecina de esta capital ha denunciado en la inspección de vigilancia el hecho de que una joven que cosía en su casa le ha sustraido algunas prendas, regalándolas á varias personas.

—Guardia municipal —Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos sujetos, hermanos, que cuestionaron en una casa de la calle Nieves Viejas, maltratándose y resultando uno de ellos con erosiones en el cuello y una herida en un dedo, causada de un mordisco; á un empleado de consumos del fielato de la Victoria que insultó á un individuo, y á otro sujeto que, hallándose detenido en el arresto municipal, se abalanzó sobre un guardia y le causó varias contusiones.

—Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron dos caballerías del sitio llamado «Arroyo del Alguacil», del término de Villanueva del Rey. Ignórase quién se haya apoderado de ellas.

—Incendio.—Según comunican de Cerro Muriano, el día 13 del actual se declaró un incendio en la casa número 26 de la calle Cervantes, de aquel centro minero. El voraz elemento destruyó un arca y varias prendas de ropa que había en la misma. Como autor del hecho ha sido detenido el morador de referida casa José Téllez Martínez, quien, según parece, prendió fuego, por disgustos de familia.

—Pérdida y hallazgo.—Dicen de Cabra que ha desaparecido un cerdo de la casilla que hay en el sitio denominado «Dehesilla del Toril», de aquel término, y que, en cambio, se ha encontrado otro, sin dueño, en la calle Sánchez Guerra, de expresada ciudad.

—«La Cruz Roja».—Por iniciativa del médico don Joaquín Márquez, se ha constituido en Montilla la comisión local de «La Cruz Roja».

—Abanicos.—A cualquier precio liquidamos una gran partida de abanicos japoneses y fantasía, de los más nuevos y variados estilos, pudiendo asegurar que el mejor surtido de abanicos y los precios realmente baratos sólo podeis encontrarlos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Las canas suelen ser generalmente las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo vá cayendo en desuso por su ineficacia; tan sólo el *Aceite del Serrallo y la Jerezalina* durarán eternamente, porque sólo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

—Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua «La Flor de Oro» tendreis esa caballera y evitareis su caida, así como la caspa y las canas.-Se vende en las perfumerías y droguerías.

— La Hemoglobina Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza á la sangre.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.° DE CABALLERIA

Debiendo procederse por este cuerpo á la compra de caballos domados, se hace saber al público que en el cuartel de Alfonso XII, de esta capital, se abre la compra, todos los días laborables, de ocho á diez, debiendo reunir los caballos que se presente las condiciones siguientes:

Alzada mínima, 1'50 metros; edad, de 4 á 9 años; sin defecto de sanidad ó conformación.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, *Antonio F. Heredia.*—Visto bueno: El Coronel Presidente, *N. de Prado.*

Segundo Establecimiento de Remonta

Desde el día de hoy queda abierta en este Establecimiento la compra de caballos domados para silla, de cuatro á nueve años de edad, alzada mínima de un metro cincuenta centímetros y demás condiciones que apreciará la comisión nombrada al efecto, que se hallará constituida en el cuartel de Alfonso XII, en la parte que ocupa este Establecimiento, los días hábiles de nueve á once.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para la debida publicidad.

Córdoba 11 de Agosto de 1909 —El Capitán Secretario, *Ricardo G. Benitez.*—V.° B.°: El Coronel, *Chacón.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Asunción de nuestra Señora.—**Mañana.**—San Roque y San Jacinto.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costeado por el Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Josefa Toribio, por su esposo y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.—Mañana á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Lucas Redondo Fernández, Canónigo.

San Agustín. Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará con una brillante orquesta la función principal que la fervorosa Hermandad de nuestra Señora de

No satisfecho el Rey, en virtud de la devoción tan grande que profesaba á San Diego, con la suntuosidad de las fiestas dichas, solicitó, y obtuvo, de Alejandro VII, que á la sazón gobernaba la Iglesia, concediese rezo eclesiástico y anual de esta traslación, el cual fué establecido desde entonces. Pero ni con esto descansó la generosa piedad de aquel gran Monarca, porque para eternizar su memoria, en perpetuos obsequios del Santo dejó dotación para que todos los años se celebre la fiesta de la traslación referida con la grandeza y magnificencia que tan gran Santo merece, la cual se celebra desde entonces en virtud de tal cumplimiento y á expensas del Real Patronato, con grande aplauso de los fieles y exhorbitante concurso de los pueblos comarcanos, en la Dominica infraoctava de la gloriosa Ascensión del Señor.

Habiendo enfermado de muerte, sin esperanza de remedio humano, el Príncipe don Felipe Próspero, hijo del gran Rey Felipe IV, única esperanza del reino en aquella sazón, por no haber otro Príncipe varón, encomendóse su salud al patrocinio de San Diego, á quien quiso el Rey, en imitación de su abuelo Felipe II, conducirle á su Palacio. Dada la orden ejecutóse con toda prisa por el reverendísimo Fray Miguel Angel de Sambuca, General de toda la religión, acompañado del reverendo Padre de la provincia de Burgos Fray Miguel Gutiérrez, Comisario visitador en aquella época de la santa provincia de Castilla, y conducido el sagrado tesoro dentro del arca de plata, en un coche, con la mayor decencia, llegó á la Corte á las diez de la mañana del domingo veinte y uno de Octubre del año mil seiscientos setenta y uno, parando, por disposición de Su Majestad, en el Colegio de Santo Tomás, de reverendos Padres Dominicos, siendo recibido solemnemente por la Comunidad y muchos Grandes de España, y colocándolo en el altar mayor, alumbrado profusamente con este objeto.

Así estuvo todo el día, siendo visitado durante él por exhorbitante público; pero habiendo crecido el peligro á las nueve de la noche fué llevado el Santo á Palacio, recibiéndole en él el reverendo Padre Fray Miguel de Villaverde, Guardián de Alcalá, acompañado del General y Padres de la Orden. El arca santa fué subida en hombros de religiosos y Grandes de España á la Real Cámara, esperándola el Rey en la antecámara, desde donde la acompañó, con ejemplar reverencia, hasta el retrete del Príncipe, colocándola junto al mismo lecho.

Entonces hicieron conmemoración del Santo, con antífona, verso y oración, la cual dijo el Preste, siguiendo una especie de invocación, que hizo á San Diego el reverendísimo General.

Concluida esta diligencia se quedó el cuerpo del Santo en el cuarto del Príncipe, asistiéndole de día y de noche, por disposición del Rey, cuatro religiosos que se alternaban á debidas horas.

Así estuvo ocho días que tardó en morir el Príncipe, quedando el Palacio, la Corte y el Reino llenos de tristeza y de luto.

No por esto se apagó la devoción que el Rey y la Reina tenían á San Diego, demostrándolo el que cuando espiró el Príncipe mandó el primero que pasasen el santo cuerpo al oratorio de la Reina, que recelosa de su peligro, pues se hallaba en cinta, y según las expe-

(c) Ministerio de Cultura 2006

Tránsito establecida en dicha iglesia consagra á su excelsa titular, estando encargado del panegírico el Reverendo P. Manuel Puebla, Superior de los dominicos.

Auxiliar de San Basilio.—Hoy, festividad de nuestra Señora del Tránsito, se celebrará, á las diez y media de la mañana, una Misa solemne con sermón, que predicará el Dr. D. Pedro Cobos García, Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

San Hipólito.—Hoy, último día del solemne tríduo en desagravio de los sangrientos y sacrílegos sucesos de Cataluña, y en sufragio de nuestros muertos en la campaña de Africa: á las seis y media de la tarde habrá exposición de S. D. M., estación, santo rosario y sermón que predicará el R. P. Alarcón, S. J. Después bendición, reserva y responso.

Mientras duren las presentes circunstancias, la Misa de las ocho se aplicará diariamente con los mismos fines de desagravios y sufragios, y en ella se leerá alguna cosa oportuna, se rezará una oración á la Santísima Virgen y un acto de desagravios al Sacratísimo Corazón de Jesús.

—Hoy, como tercer domingo del mes, tendrá en referida iglesia la Congregación de Madres Cristianas la comunión general en la Misa de las ocho.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemne fiesta á la gloriosa Asunción de nuestra Señora. El sermón estará á cargo de un R. P. del I. C. de María. Por la tarde se hará el ejercicio á las seis, cantándose letanía y coplas.

Parroquial del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy la Misa y comunión general á las siete y media, la que aplicarán por el alma de doña Antonia Bengoechea (q. e. p. d.)

Se suplica á las asociadas la puntual asistencia.

Iglesia del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de la solemne novena que consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen los cofrades del santo Escapulario. Predicará don Miguel Fuentes Sánchez.

Los cultos de este día son costeados por doña Pilar Trillo.

†

XXVI aniversario

Las misas que se celebren el día 16 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de la señora doña Eufemia del Valle, viuda de Serrano.

Su sobrino político don Antonio Ortega y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†

III aniversario

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 18 del corriente, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Ortiz y Díaz** (q. e. p. d.) que falleció el 18 de Agosto de 1906.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'35.—5 por 100 amortizable 101'50.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España. 454.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 9'50.—Londres á la vista, 27'56.

Metales preciosos

Centenes antiguos 10'50.—Id. nuevos 8'50.—Oro antiguo 9'50.—Idem nuevo 8'50.

Córdoba 14 de Agosto de 1909.

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 76
Idem masa sin »	2 48
Ternera con hueso	1 86
» sin hueso, masa	2 86
Borrego	1 48
Macho	1 24

Tocino para fuera

Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

En el colegio de señoritas situado en la calle Deanes, núm. 1, que está á cargo de la señorita doña Amalia Pastor, se admiten alumnas internas, externas y medio pensionistas á precios sumamente económicos.

URBERUAGA DE UBILLA.— Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

ALMACEN DE JOYERIA Y PLATERIA

Sucesor de **Ghiara**.—Granada 9 al 15.—**Málaga.**

Competencia á los de Madrid y Barcelona

Nota de precios para el detall, de las clases más corrientes:

Relojes despertadores BABI primera á	Ptas. 3
» de bolsillo sistema Roskopf Patent primera con guarda-polvo cristal en acero ó níkel á	» 3'85
» sistema Roskopf Patent primera, con centros, guarda-polvo cristal en acero y níkel á	» 4
» sistemas Roskopf Patent primera, acero galoné á	» 4'50 y 5
Extra, extraplanos escape cilindro con cristal 11. ó níkel á	» 5, 6'75 y 6
» » » » plata á	» 9 y 10
» » » savonetas plata para señora á	» 9 y 10
» » » gran novedad plaqué de oro á	» 7 y 8
» » » áncora acero y níkel á	» 7, 8, 9 y 10
» » » plata mate y grabados ricos á	» 10 á 15
» H. Roskopf Patent, níkel y acero á	» 10

Grandes existencias en las marcas OMEGA, LONGINES, JUVENIA, etc.

Venta exclusiva para España de las cadenas americanas marca RADENO chapeadas de oro 14 á 18 quilates, las más acreditadas á 5, 7, 10 y 12 pesetas para señoras y caballeros.

NOTA.—Se sirven pedidos á provincias viniendo acompañado de su importe.

Los pedidos á don A. FEDERICO SIERRA

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA
MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitieri.

El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado Aceite del Serrallo; no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites del tocador. La Jerezalina. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares. De venta en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.

Depósitos en Córdoba: señores Fuentes hermanos, Paraíso, droguería; Unión Farmacéutica, Conde de Cardenas, 26; don Antonio Castro, Librería, 15, y 17, y don Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

Representante en Córdoba, D. Manuel Viguera, Santa Catalina, número 3.

Gran establecimiento de baños
y aguas minerales de Fuente Amarga
CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado-Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfhídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmiátrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

A 15 y 20 céntimos POSTALES

Se ha recibido un extenso y variado surtido de de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la imprenta y papelería «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

El MEJOR y MAS BARATO
VERMOUTH "TORINO,, AGUILA ROSSA
IGNACIO QUINQUER. — BARCELONA
REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de coco.

Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.

Granizada de limón.—Barquillos rellenos.

Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Sorbete de durazno.

Granizada de limón.—Merengues helados.

Biscuit glacé.

Servicio á domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Empanadillas de patatas.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo á la Regente.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función por secciones para hoy. El *Cronofon Cine cantante*, por cuyo aparato pueden presentarse al público las primeras notabilidades artísticas.

Cuatro secciones: á las ocho, á las nueve, á las diez y á las once.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'40 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15.

Incluido el 10 por 100 del timbre.

POR TELEGRAFO

La vacunación

Madrid 14, 6'15 t.

El Ministro de la Gobernación ha facilitado una nota oficiosa de la Dirección general de Sanidad haciendo notar la resistencia del público á vacunarse y añadiendo que, en vista de que la epidemis variolosa perdura, las autoridades han acordado aplicar, sin excepción alguna, la sanción penal que establece el Código para los contraventores de la Ley de vacunación.

Despacho regio

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

La Reina Victoria

Dícese que la Reina doña Victoria Eugenia vendrá en la semana próxima á La Granja.

Nuestra escuadra

El Ministro de Marina ha dicho que esta noche llegará nuestra escuadra á Melilla.

También ha manifestado que el barco algibe enviado es el antiguo cañonero «Infanta Eulalia.»

El autor de una carta

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ya ha averiguado quién es el autor de la carta publicada ayer en «El País», la cual originó la denuncia de dicho periódico.

Testimonio de gratitud

El Duque de Montpensier ha telegrafiado desde Melilla á Ferrándiz, manifestándole que que está muy reconocido por las atenciones que nuestros marinos le dispensan.

El avance en Melilla

Dícese que el lunes próximo empezará el avance de nuestras tropas en Melilla, pues ese día ya estará allí la escuadra para protegerlo hasta Nador.

Riña sangrienta

Telegrafían de El Ferrol que un grupo de marineros del barco escuela alemán «Bertha» promovió reyerta en una casa de lenocinio.

Acudieron los agentes de la autoridad para restablecer el orden y los marinos les desarmaron, agrediéndoles con sus propios sables.

La colisión fué terrible.

Dos agentes resultaron gravísimamente heridos y un marinero moribundo.

Algunos compañeros de este le trasladaron á bordo en una camilla.

La caridad de Almería

Madrid 14, 7'35 n.

Dicen de Almería que ascienden ya á varios miles de pesetas las cantidades recaudadas entre los socios del Casino del Círculo Mercantil, de la Cámara Agrícola y de otras Corporaciones, para costear la instalación de un hospital con destino á los heridos en la guerra.

El Marqués de Caresga ha cedido su finca titulada «Mami» para el establecimiento de dicho hospital.

El vecindario ofrece camas y prendas y todos los elementos de la población muéstranse decididos á cooperar á la obra.

La cuestión de Creta

El corresponsal en Atenas del periódico francés «Le Goulois» telegrafía al mismo que, según parece, las potencias han avisado á la Sublime Puerta que se opondrán á que Turquía envíe tropas á Creta y á que destaque un buque de guerra en aquella plaza.

Tratado de arbitraje

El Ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina ha dado plenos poderes al representante de la misma en Londres para que firme un tratado de arbitraje entre Inglaterra y dicha república.

El Ministro de Agricultura ha firmado un decreto anulando el de 1908 que prohibe la importación de ganado norteamericano.

Balance del Banco

Madrid 14, 8'40 n.

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 188.174 pesetas.

Disminuye la plata 1.259.308.

Y disminuyen los billetes 3.303.825.

Conferencia

Los ministros de Estado, de Instrucción pública y de la Gobernación conferenciaron con el Jefe del Gobierno.

El primero le informó de las negociaciones diplomáticas que se siguen con la Embajada marroquí.

Entrevista

El Marqués de Comillas también estuvo conferenciando esta tarde con Maura.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

VERANEO EN CÁDIZ

GRAN HOTEL DE ROMA

11 — BUENOS AIRES — 11

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Servicio esmerado y económico. - - - - Tarifas especiales para familias.

Cómodas y hermosas habitaciones.—Coches gratis con equipaje á todos los trenes.

Esta casa, por su proximidad á los baños del Carmen, de donde dista tan sólo cien metros, tiene también parada oficial del tranvía á diez metros de su puerta, con lo cual los señores bañistas que quieran asistir á los referidos baños ó al balneario Victoria no sufren molestia alguna.

Pablo Iglesias

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

Una Nota de Muley-Haffid

«La Correspondencia de España» dice que ha circulado la noticia de que el Sultán de Marruecos ha dirigido una importante Nota, ignórase si á España solamente ó á todas las potencias.

El periódico citado añade que acaso origine una discusión diplomática.

El Gobernador de Barcelona

El Ministro de la Gobernación ha dicho que don Evaristo Crespo Azorín llegó á Barcelona é inmediatamente se posesionó de su cargo de Gobernador civil de aquella provincia.

El Rey á Andalucía

Dícese que es probable que el Rey haga una excursión á Andalucía para visitar los hospitales en que se hallan los heridos de Melilla.

Estafadores

Procedentes de San Sebastián, y conducidos por la guardia civil, llegaron Villegas y su amante Cecilia Martín, autores de la estafa cometida en el Banco Hispano Americano.

El juzgado les tomó declaración.

Villegas ingresó en una celda de castigo de la Cárcel Modelo.

Augustos viajeros

Madrid 14 9'30 n.

A las 8 de la noche marcharon á San Sebastián el Rey y el Infante don Fernando.

En la estación les despidieron el Gobierno, las autoridades y el alto personal palatino.

En la sala de espera el Monarca conferenció, separadamente, con el Jefe del Gobierno y con los ministros de la Guerra y de Marina.

Noticias de Barcelona

El nuevo Gobernador de Barcelona celebró una conferencia con el Capitán general.

Ambos guardan gran reserva acerca de los asuntos que trataran en la entrevista.

Después recibió al Alcalde y á los jefes de policía.

Según dice ha aprovechado su viaje á Madrid para hablar con Maura y, como consecuencia de la entrevista, ha obtenido autorización para aconsejar al Gobierno que levante el estado de guerra cuando juzgue propicias las circunstancias para ello.

Ayer se efectuaron varias prisiones. Entre los detenidos figuran el exconcejal Zardo Olivares, su esposa y el presidente de la Sociedad de tipógrafos.

En breve se celebrarán nuevos consejos de guerra.

En San Andrés de Palomar también ha sido capturado un individuo sospechoso, á quien se le ocuparon una pistola Browning, cuatro cajas de cápsulas y bastantes billetes del Banco y monedas de cinco pesetas.

Las asociaciones católicas proyectan celebrar en la iglesia de la Merced una función de desagravio con motivo de los recientes desmanes y atropellos.

La autoridad militar ha publicado un edicto citando á las personas que conozcan á los autores é instigadores de los últimos sucesos.

En un café de la Barceloneta ocurrió una explosión de gas.

Produjo gran alarma.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

INFORMACION DE MARRUECOS

Desde Melilla.—Militares extranjeros.— Obsequios. — Manifestaciones honrosas.

Madrid 14, 10 n.

Telegrafían de Melilla que han llegado á aquella plaza varios militares ingleses y norteamericanos, los cuales van como corresponsales de diversos periódicos.

La oficialidad española les ha agasajado espléndidamente.

Dichos militares han declarado que parece inconcebible, teniendo en cuenta la escasez de nuestra guarnición, que tomáramos tantas y tan importantes posiciones, cuyo valor estratégico honra á quien las eligió, añadiendo que España someterá á los rifeños y abrirá al comercio aquellos territorios, empresa que ha de elevar su prestigio y la hará acreedora á la gratitud de las demás naciones.

Del Peñón de la Gomera.—Tiroteos. — Las hogueras.—Salida de barcos.—Baja sensible.

Según noticias del Peñón de la Gomera, los moros siguieron ayer tarde tiroteándonos.

Les contestaron las ametralladoras de la plaza, causándoles gran mortandad

El «Alonso Pinzón» cañoneó las colinas y los picachos próximos.

Los rebeldes continúan encendiendo hogueras.

El vapor «Sevilla» y el cañonero «Alonso Pinzón» salieron al anochecer.

El farmacéutico don Leopoldo Méndez, á quien atravesó el cuello un balazo, experimentó ayer tarde una notable mejoría; anoche se agravó, y hoy, á las siete de la mañana, ha fallecido.

Su muerte ha sido sentidísima.

Desde Alhucemas.—El vapor "Sevilla,,.—Continúa el fuego.

Participan de Alhucemas que, á causa del temporal, el vapor «Sevilla» no pudo descargar los géneros que conducía para el comercio de aquella plaza.

El enemigo suspendió el fuego á las 3 de la tarde y á las 5 lo reanudó con más intensidad.

Fué ametrallado por nuestra artillería.

Durante la noche sólo hizo algunos disparos sueltos.

Las tropas no han sufrido baja alguna.

De Melilla.—Regreso de un convoy.—Grupos de moros.—Confidencias.—Patriotismo infantil.

Madrid 14, 11'45 n.

Nuevos despachos de Melilla dicen que el convoy que salió esta mañana para aprovisionar á las avanzadas ha regresado sin novedad.

Desde el campamento de Sidi-Amet Hach se ven algunos grupos de moros á bastante distancia, que no intentan hostilizarnos.

El general Marina sigue recibiendo confidencias.

También ha recibido una carta de la niña de doce años de edad Dolores Aguilar Tablada y López, natural de Baena (Córdoba) en la que le remite cinco pesetas para que las entregue al soldado de la brigada disciplinaria que, al caer herido su capitán, lo cogió en hombros y lo sacó de la línea del fuego.

El vapor "Sevilla,,.—Recorriendo las avanzadas.—Defunción.

Procedente de Alhucemas y el Peñón de la Gomera regresó el vapor «Sevilla.»

El general Marina ha recorrido hoy las avanzadas.

A consecuencia de una enfermedad que contrajo en la campaña de Cuba ha fallecido el teniente coronel de inválidos don Ildefonso Romero, que dirigía la Sucursal del Banco de Cartagena en Melilla.

Esta tarde se verificó el entierro, al que asistió un duelo numeroso, compuesto de militares y amigos del finado.

Presidíalo el comandante Fajardo.

El globo "Urano,,.—Nuevo cañoneo.—Oficiales en el mercado.—Hallazgo.—El calor.

Esta mañana se elevó el globo «Urano» y estuvo haciendo observaciones desde las alturas del Atalayón y Nador.

Las baterías cañonearon los sitios que indicó aquel, causando daños incalculables al enemigo.

Los rebeldes huyeron.

El Príncipe Felipe y varios oficiales estuvieron recorriendo el mercado.

El Príncipe mandó á su asistente que comprara dos kilogramos de uvas y las estuvo comiendo, en unión de sus acompañantes.

Un soldado del batallón de Llerena ha encontrado en el campo los gemelos prismáticos de campaña que usaba el general Pintos.

El calor es asfixiante.

Los moros de Alhucemas.—Continúan las agresiones.

Madrid 15, 12'30 m.

Los moros de Alhucemas siguen haciendo fuego de cañón y de fusilería sobre la plaza.

Los certeros disparos de nuestras tropas les obligan á guarecerse en las trincheras y á cambiar de posiciones.

Sufren muchas bajas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de daelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,

SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR

OICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido recientemente las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

TOMAS PORCEL HERNANDEZ

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)

CORDOBA

GRANDES NOVEDADES

PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vuelas, armures, cachemires, merinos, crespones negros y colores en seda, lana y algodón, alpacas negras y colores, cañamazos, nipis, satines, driles hilo y todas clases, sedas negras, meselinas Liberti, Otomán y Gloria, sedas lisas, crudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas Otomán, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedalina céfiros, telas de encaje, tules negros y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasas bordadas, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de mantos, mantos lana y seda, corsés franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, echapis lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algadón, crespón luto y gasas, piqués batista en blanco y colores, chalinas.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vicuñas, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frescos, meltos en todos precios, tela de abrigos, alpacas negras y color, pantalones medio ancho, panas, driles hilo, seda y algodón, crudillos, esterillas y patenes, camisetas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón bañaderos.

PARA NIÑOS

Envolturas para cristianar en seda nipis, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, plugastel, terciopelos de cortinas, yutes nuevos, lanas, cañamazos cortinas y visillos crochet, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y tresillo, merinos y vuelas de manteos, cubre camas de crochet, colchas seda, sedalina y algodón blancas y colores, toallas hilo bordadas y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baños, crespón para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantares de cocina en hilo, damasco de colchas cutís de colchón en hilo y algodón, mallorcas, vichis y todos cuantos artículos se puedan fabricar.

Es la casa más surtida y que más barato vende.

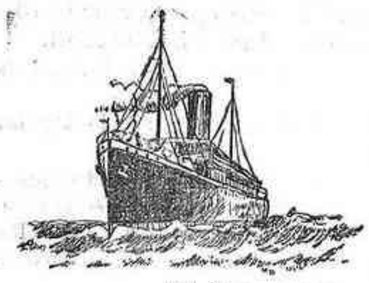

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Admite carga general á fletes muy ventajosos.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL, desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

En venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA

SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN

Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.

2.500 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas

CONSTRUCCIÒN Y TRANSFORMACIÒN

— DE —

FÁBRICAS DE HARINAS

Más de 2.000 fábricas construidas.

Proyectos y ofertas gratis.

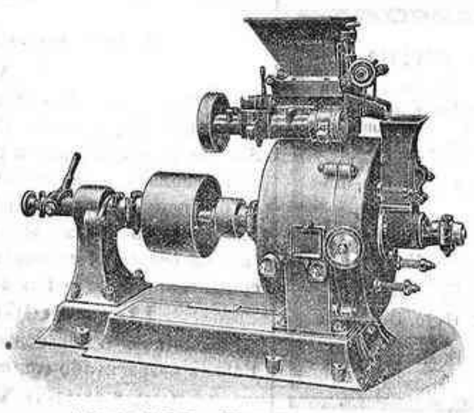

Más de 100.000 máquinas funcionando.

Ingeniero delegado Pablo Gunthers.

MOLINO UNIVERSAL

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos màs ràpidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales exclusivamente primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace va años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscripta, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, Á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. *Oblitoración del anillo,* con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Carmen, 33 1.º, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los perjudicados y las señoras que sufren afecciones en la region abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS FUENTES Consultas de 1 à 4. Carlos Rubio, 5.—CORDOBA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE «COZA» MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO "COZA,, SOLO ES EFICAZ CONTRA LA

EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que prepara este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres 110. Inglaterra.

DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacias de M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4.
» Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.
» Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
» Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.
» BUJALANCE: Farmacia de R. Latorre.
» LA CARLOTA: Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres, 5.
» MONTILLA: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.
» POZO BLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.
» VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez

Calle Abéjar, 25.—Córdoba.

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, arucarias, begonias, pándano, dráceas, hortensias é ibiscus; grandes cantidades de naranjos agrios é ingertados de todas las variedades, tanto en tiestos como en el suelo; eucaliptus, arbol maderable y para sanear terrenos; rosales de pie franco é ingertos de alta vara; claveles, jazmines, nardos, emónimes (bonetaros) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouquets y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precio sin competencia. No equivocarse, calle Abéjar, núm. 25. 10—9

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un hermoso y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno núm 1 á 0 6

Desde el día se arrienda la casa núm. 1, calle Badanas. Para tratar con su dueño, Lucano, 25. 10—10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos principales, independientes en absoluto, en la calle de Cristóbal Colón núm. 9. Para verlos y tratar en la misma calle, depósito de carbones minerales. 10—3

Se vende tronco de caballos castaños de cuatro años y coche de campo. Para tratar de ello dirigirse al capitán de Caballería don Ricardo Benítez, en el cuartel de la Remonta. 15—2

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS

ANTONIO IGLESIAS RUIZ

Candelaria, 11, y Espartería, 28.—Córdoba

Arroba de tocino, 16 pesetas.—Tiras, 15.—Kilo, 1 40 30—7

OCASION.—Se venden un piano, una viola, un aristón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico y varias cornucopias. Para verlos, de una á tres, Darán razón, Alta de Santa Ana, núm. 3.

Se ha extraviado una perra podenca, blanca, con muchas pintas coloradas y ocho uñas negras. La persona que la tenga en su poder y quiera entregarla en la calle Lagartijo, núm. 5, será gratificada. 3—2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frailes 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Desde el día se arrienda la casa huerto con tres ámplias habitaciones acri-laladas y con cielos rasos, despensa, cocina, gallinero, conejera, cuadra, pajar, pilón, alberca y hermoso huerto con árboles frutales y de adorno, pozo inagotable con noria moderna, sita en la calle San Antonio n.º 13. En la misma darán razón 3—2

Almoneda.—En el departamento que habita don Federico Barranco en la calle de Torrijos núm. 6 se realizan efectos de mobiliario y macetas de flores. Horas de venta de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 15—4

VENTA.—Se hace de una bicicleta marca «Durcopp,» jantas niqueladas, piñón libre y freno automático al pedal, seis meses de uso. Su costo 400 pesetas y se dá por 200. Razón, plaza de Colón núm. 40. 5—3

Se traspasa la tienda de comestibles plaza de San Lorenzo, núm. 135. 6—5

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar de 3 á 5 de la tarde. 75

Almoneda.—Por ausentarse sus dueños se hace de muebles y efectos calle Cuatro esquinas núm. 9. 5—3

Se desea dar media leche, ama nueva y primeriza, con domicilio en la calle Arenillas, número 16 5—3

Se arrienda ó se vende el lagar nombrado «Trillo» en este término municipal y al paraje del «Portichuelo.» Se compone de diez y medio de sembradío con dos de regadío, agua de pié, granados, nogales y frutas de todas clases unos 1500 olivos, cuatro y media fanegas de viña en plena producción, con casa para el señorío con excelentes habitaciones de cielo raso, bodega con 25 tinajas, alambique para aguardiente y para jabones, viga para la uva, zahurda y cristeros de cerdos y cuadra para la labor. Para tratar con don Antonio López Merino, Fuente Alamo 11, Montilla. 3—3

Se venden las casas calle de Armas, núm. 7, y Alfonso XIII, núm. 13; para tratar en esta última. 10—10

Ama de cría.—Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera, desea colocación una primeriza con 18 años. Informarán, Badanas, número 18. 5—5

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,,

Tomando á tiempo "EMERIN,, corta el progreso de la

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los *Confites-Emerin* dan á las vías génito urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escocor y la frecuencia de orinar, son los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar) etc. Una caja de *Confites-Emerin* con la debida instrucción 4 50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin,* inofensivo y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3'50 ptas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema, etc Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Pota. 0 10, C. Apiolina 0,05, Terebinthina 0,010, Tridcum C, S. Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganosa, 0 20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba, Unión Farmaceutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

MARCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006